

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las Informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a esta, — SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Correspondencia: SEGOVIA, mes. 1 peseta.
Apartado núm. 11. FUERA, trimestre 3'50
Dirección telegráfica: ADELANTADO
EL PAGO EN SEGOVIA

--Cine Ideal--

Grandes secciones cinematográficas
Hoy jueves (sección continuada)
A LAS CINCO Y MEDIA
9.^o y 10.^o episodios de Soborno
titulados
El peso de la conciencia
Fieras de la selva y fieras de la ciudad
y 5.^o de LADY BAFFLES
El sábado y domingo continúa SOBORNO y LADYBAFFLES.

Labor legislativa

Hoy suspenderán sus tareas los Cuerpos Colegisladores para reanudarlas a mediados de Enero, después de las fiestas de Navidad.
Ciertamente que la labor realizada por el Parlamento en este periodo de tiempo no ha sido todo lo eficaz y beneficiosa que había derecho a esperar, teniendo en cuenta las complicaciones creadas por la guerra europea y la necesidad imperiosa de atender al remedio de la situación económica, cuyo malestar se va acentuando en proporciones alarmantes.
Y la culpa del mal que señalamos, no hay que ponérselo en cuenta al Gobierno precisamente, ni a grupo alguno parlamentario, sino a vicios del sistema que hacen que los mejores propósitos y las causas más justas se vean muchas veces postpuestas a empeños de amor propio y a campañas de personalismos; todo lo cual contribuye a viciar nuestro régimen político y a bastardear el carácter de los proyectos que pudieran aparecer como más útiles para el país.

Bueno o malo, el Gobierno había presentado a las Cortes todo un plan económico de reconstitución nacional, con el cual demostraba sus sinceros deseos de trabajar en favor del interés público, dándose cabal cuenta de las estrechas obligaciones que imponen a los gobernantes las actuales circunstancias.
Pero se llevó el pleito al Parlamento; surgieron las discusiones políticas, que entre nosotros suelen consumir tanto tiempo; y pasaron los días y las semanas; y no sólo no salieron adelante los proyectos que integraban el plan económico del Gobierno, sino que los presupuestos ordinarios llevaban también camino de no estar aprobados para el día 31 de Diciembre; y ante esta grave contingencia que representaba una infracción constitucional, hubo que buscar una fórmula de arreglo, por virtud de la cual, seguiría rigiendo el presupuesto corriente, hasta que allá, en Enero se siga discutiendo el nuevo presupuesto y las leyes de carácter económico presentadas por el Gobierno, en espera de que puedan tener fuerza legal en el más breve plazo. De esta fórmula hablaremos mañana.

De desear es que así suceda, pues los tiempos no son los más propicios para soslayar la resolución de problemas que tanto afectan a la vida nacional.
Del patriotismo de todos, del Gobierno y del Parlamento, dependen que tengan una cumplida satisfacción las demandas del país.

Lo que no puede hacerse sin incurrir en graves responsabilidades, y sin correr un serio peligro, es dedicarse a torneos retóricos y a pláticas familiares, cuando el mundo entero atraviesa

por una grave crisis, y los intereses todos están sometidos a la tremenda borrasca que hoy agita a los pueblos de Europa.

EN SAN PEDRO DE GAILLOS

EL CADÁVER DE UN PORDIOSERO

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)

San Pedro de Gaillos, 19.—En el pajar del vecino del anejo Barrualo, Florencio de Francisco Bravo, ha sido hallado el cadáver de un hombre que se dedicaba a implorar la caridad pública.

Dicho individuo, que no ha sido aún identificado, vestía chaquetón, chaleco, y pantalón de pana, lleno de remiendos de varios colores y gorra antigua de pieles de cordero, y llevaba dos pares de alforjas, un par de zapatos, un par de abarcas, unos bragueros, una bota de contener vino, unas tijeras pequeñas y dos navajas.
Le han sido halladas también dos cédulas personales expedidas en Burgos, en 11 de Noviembre de 1911 y 20 de Noviembre de 1912, por el jefe de Arbitrios Rafael Rayuela y en las cuales se lee «D. Matías Cob Cebereros de 53 y 54 años, natural de Pinilla Trasmonte, provincia de Burgos, de estado soltero y profesión jornalero, habita en ambulante y reside habitualmente en Burgos.»

El infeliz pordiosero, cumplidos los trámites legales, recibió sepultura en el cementerio de este pueblo.

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

UNA CIRCULAR

Como son muchos los pueblos de esta provincia que no han cumplimentado el servicio encomendado por la Junta provincial de Subsistencias sobre remisión de datos de existencias de artículos de principal consumo, en el «Boletín oficial» aparece una circular de dicha Junta comunicando a los alcaldes de los pueblos que menciona, para que en el término de ocho días remitan dichos datos, pues si demorasen este servicio, les impondría la multa de 500 pesetas, aparte de la responsabilidad en que pudieran incurrir por desobediencia.

EL CASINO DE LA UNIÓN

DONATIVOS

El Casino de la Unión, respondiendo a sus tradiciones, no se olvida en estos días de los pobres y de los desgraciados, habiéndose acordado hacer importantes donativos a «La Gota de leche», «Refugio de pobres» y «El Niño descalzo».

Ya es sabido que contribuye con una suscripción de setecientos cincuenta pesetas mensuales al sostenimiento del Comedor de Caridad, y que recientemente ofreció una comida extraordinaria a los ancianos del asilo de las Hermanitas de los Pobres.

También, como en años anteriores, distribuirá prendas de abrigo entre los reclusos de esta prisión correccional.

Merecen entusiastas elogios estos rasgos caritativos de tan distinguida sociedad.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad

Anoche, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Larrondo, y con asistencia de gran número de vocales, celebró su sesión anual la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Excusaron su asistencia los presidentes de la Diputación, de la Audiencia y del Refugio de pobres.

Dió cuenta el Tesorero señor Arango, de los ingresos y gastos del año actual, aprobándose por unanimidad las cuentas presentadas, que acusaban una existencia de dos mil y pico pesetas.

En vista de las manifestaciones hechas por los señores Zúñiga, Rodao, Guajardo y Moreno, se procedió a la distribución de la cantidad existente, en la forma prevenida, destinándose 1.600 pesetas a «La Gota de leche»; 229 pesetas a «El Niño descalzo»; 150 pesetas al «Comedor de

Caridad»; y 62 pesetas al «Refugio de pobres», todas instituciones benéficas que bien merecen la protección de la Junta.

La linda señorita Hipólita Carretero, presidenta de «El Niño descalzo», agradeció a la Junta el concurso que prestaba a la asociación protectora de los niños y también el señor Moreno, director fundador de «La Gota de leche», expresó su agradecimiento por la cantidad asignada a tan humanitaria institución.

Indicaciones de los señores Zúñiga y Rodao—contestadas por el señor Cereceda—de los ingresos por espectáculos públicos, dieron motivo al nombramiento de una comisión encargada de gestionar de las empresas de los Cinematógrafos que funcionan en esta capital, la celebración de una sesión mensual, a beneficio de la Junta de protección a la infancia, con objeto de aumentar los ingresos de ésta.

PROTESTA CONTRA

LA TASA DEL TRIGO

La Asociación de Agricultores de España ha elevado al señor ministro de Hacienda una exposición en la que se protesta contra la tasa de 36 pesetas los 100 kilos, fijada para los trigos, por considerarla injusta.

En dicho documento se pide la supresión del acuerdo tomado, por lo que a los trigos se refiere, y el que se lije su tasa en 37,50 pesetas quintal métrico, en los mercados reguladores de Castilla, limitando la medida a la cantidad de trigos que se juzgue precisa para la fabricación de pan corriente, y dejando libre el comercio de aquella otra parte del cereal que se utiliza para el pan de lujo, galletas, pastas de sopa, etc.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL NIVELLES

que ha sido nombrado comandante de los ejércitos franceses del Norte y del Nordeste

¿Asamblea de Diputaciones?

El presidente de la Diputación de Palencia se ha dirigido a los que ostentan ese cargo en las provincias cerealistas, entre ellas Segovia, indicándoles la conveniencia de celebrar una Asamblea de Diputaciones para oponerse a la tasa de los trigos y las harinas.

Parece ser que la idea lanzada por el presidente de la Diputación palentina no ha encontrado el mejor ambiente en esos organismos.

El presidente de la Diputación de Valladolid le ha contestado con una carta en la que se muestra partidario de una acción común de las Diputaciones cerealistas, no para impedir la tasa de trigos y harinas, sino para reclamar la de otros artículos de primera necesidad, para pedir todas aquellas reformas y leyes de que tan necesitada está nuestra agricultura nacional, para solicitar que se abaraten los transportes, que se exima de derechos arancelarios los abonos, las máquinas, la gasolina destinada a la motocultura, para que de una vez se haga el catastro, se fomente el crédito agrícola creando el Banco nacional agrario se construyan, los caminos vecinales, se rieguen nuestros campos sedientos y sean una realidad tantas y tantas mejoras que sólo el Estado puede otorgar y conceder.

EN ESCARABAJOSA DE CABEZAS

Se hunde la iglesia parroquial

(POR CORREO)
(De nuestro corresponsal)

Escarabajosa, 18.—Anoche se hundió la iglesia parroquial de este pueblo.

El hundimiento produjo gran estrépido, llevando la alarma a este pacífico vecindario.

Se desplomó toda la techumbre del templo, a excepción de las dos naves del Poniente y del Saliente.

No han ocurrido desgracias personales y las pérdidas son de bastante consideración.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Orden de San Hermenegildo.—Se concede placa a los coroneles don Miguel Goded Guevara y don Enrique Sánchez Calatayud.

OFICINAS

Destinos.—Escribientes de primera clase: don Pedro Flores Serradilla, al Archivo general militar; don Valentín Carraza Vazquez, al Estado Mayor Central del Ejército; don Manuel Martínez Jara, a la Subinspección de las tropas de la Comandancia general de Melilla; don Jacobo Teixeira Velasco, a la Capitania general de la quinta region; don Gregorio Penas Herrero, a la Comandancia general de Larache, y don Antonio Cantó Correa y don Juan Gómez Forteza, al Ministerio.

Escribientes de segunda clase: Don Leopoldo Correa, al Gobierno militar de Patencia; don Luis Casero Santos, al Estado Mayor Central del Ejército; don José Fernández Caivo Manjon, a la Capitania general de la primera region; don Mariano Carrión García, al Gobierno militar de Hueiva, y don Pedro Oliva Viar, a la capitania general de la segunda region.

ASUNTOS GENERALES

Licencia de Escuelas.—Se han dado los órdenes para que se concedan licencias de Pascuas, que empezarán a disfrutarse el próximo 22 y terminarán en igual día del mes de Enero.

Movimiento de población en Segovia

Según datos de esta Sección de Estadística, durante el mes de Noviembre último se han registrado en Segovia 40 nacimientos, 31 defunciones y 18 matrimonios.

Corresponden en la proporción por cada mil habitantes de 2'61 a la natalidad, 2'02 a la mortalidad y 1'17 a la nupcialidad.

De los fallecidos 24 son varones y 7 hembras, correspondiendo ocho a menores de cinco años.

BOLETÍN OFICIAL

Licencias prorrogadas

Han sido prorrogadas nuevamente por cuatro meses las licencias cuatrimestrales que disfrutaban los individuos del cupo en filas, a excepción de los del Regimiento de Ferrocarriles.

La Deuda exterior

Por Real orden fecha 30 de Noviembre último, se ha dispuesto la agregación de hojas de cupones a los títulos de la Deuda exterior estampillada, debiendo los poseedores de dichos títulos presentar los mismos con facturas duplicadas, en las intervenciones de Hacienda, a los fines anteriormente indicados.

Subastas

En los días 8, 9, 11 y 12 de Enero próximo se celebrarán subastas de aprovechamientos forestales en Carrascal del Río, Navalilla, Puebla de Pedraza y Aldeanuevo.

Vacante de secretario

Por defunción del que la desempeñaba interinamente, se anuncia vacante para su provisión en propiedad, el cargo de secretario del Ayuntamiento de Villeguillo, dotado con el haber anual de 850 pesetas.

Se admiten solicitudes en el plazo de treinta días.

Citaciones

El juzgado de instrucción de Cuéllar cita a Román Muñoz Gaona, de 27 años, vecino de Roa, para que comparezca en término de diez días, a fin de constituirse en prisión y cumplir la condena que le fué impuesta por la Audiencia de Segovia.

También emplaza a otros dos sujetos llamados Valeriano San José Crespo, y Domingo Rodríguez Sánchez, a quienes se les sigue causa por hurto y robo, respectivamente.

Ropero de Santa Victoria

Cumpliendo los acuerdos de la Junta celebrada en el Palacio episcopal el 9 del corriente, esta Asociación ha recibido hasta el 15 los donativos de ropas, estando éstas expuestas al público el 16, y el 20 han quedado entregados a las señoras presidentas de las parroquias, los respectivos lotes que les corresponden y han de ser distribuidos, previo acuerdo con los párrocos, el 23, día de Santa Victoria, fiesta onomástica de S. M. la Reina, fundadora de la obra.

Las ropas reunidas sumaron 1.640 prendas, recogidas por este orden: Salvador, presidenta señora de Torrado, 428; Santa Bárbara, presidenta señora de Burgos, 350; San Martín, presidenta señora de Contreras, 260; Santa Eulalia, presidenta señora marquesa de Cañada Honda, 211; San Millán, presidenta señora de Moreno, 144; San Lorenzo, presidenta señora viuda de Carretero, 110; donativos del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo, 114, y de las señoras presidenta y secretaria, 23. Total 1.640.

Hecha la proporción aproximada a las necesidades de las parroquias, ha correspondido a cada una, el siguiente número de prendas:

A San Millán, 370; a Santa Eulalia, 360; a Santa Bárbara, 340; al Salvador, 330; a San Martín, 130, y a San Lorenzo, 110. Total, 1.640.

SEGOVIA ESCOLAR

Concurso de reingreso e ingreso

Por virtud del concurso de ingreso y reingreso, han sido propuestos para las escuelas de Pedraza y Alquife, respectivamente, los maestros don Diego Nieto Verdejo y doña María Patrocinio de Michelena.

Devolución de cantidades

Se aprueba el expediente de devolución de cantidades a favor de don Antonio Barrio Cristóbal, maestro de Torreadrada, por 21'95 pesetas.

«Misiones culturales

por la provincia.

Como «nada de lo que interese al hombre puede sernos indiferente», vemos con satisfacción inmensa la plausible idea de realizar «misiones culturales por la provincia».

Los nombres prestigiosos de quienes se proponen llevarlas a cabo, bastan por sí para que los beneficiados con tan hermoso proyecto, aunque átomos insignificantes, nos pongamos incondicionalmente a su disposición, entendiendo que a las generosas iniciativas de los intelectuales debe sumarse la humilde cooperación de los demás.

En los pueblos pequeños, carece de medios para romper el yugo de las fatalidades: siglos han transcurrido desde que el Maestro Divino enseñó que todos los hombres eran hermanos; y si tan preciosa doctrina se aprendió, es indudable que por no pocos está en el olvido.

En la hermana naturaleza, por extraviada que se halle, no falta la chispa divina: en las masas ignorantes hay sentimientos, pureza y abnegación que por falta de siembra de ideas no se desarrollan.

Poder es deber: No haya decaimiento de ánimo, ni llegue a ser abrumadora para tan ilustres intelectuales la tarea que se han impuesto.

Lleguen las «Misiones culturales» a los pueblos pequeños, que son de ellas los más necesitados; y todos, cada uno en la proporción que pueda, aportarán su grano de arena a ese noble intento de desterrar el aislamiento y la falta de mutuo auxilio para lograr beneficiosos frutos de la evolución social. Fuefuerza denegar los beneficios que las «Misiones culturales» han de traer a la provincia; pues con ellas podremos conseguir que halagadoras teorías se conviertan en prácticas provechosas que conduzcan al mejoramiento general, evitando que el bien de un individuo constituya un mal para otro.

Bien sabido es hoy en física que la acción de ninguna fuerza, por pequeña que sea, se pierde: las Misiones culturales pueden hacer reconocer esa gran verdad en lo moral, consiguiendo unidad de aspiraciones en los segovianos para conseguir que Segovia y su provincia sean lo que pueden y deben ser.

M. E. H.

Castla, 19-12-1916.

El Gobierno—añade—creía que sería atendido su justo ruego; pero la reciente pastoral del señor arzobispo de Valladolid demuestra que aquella gestión no se ha visto coronada por el éxito.

Sin embargo, confía en el patriotismo de los obispos españoles y espera que no vuelvan a tratar de este asunto, por estar en la creencia de que los obispos se convencerán de que no han de ser ellos más papistas que el Papa.

Declara que España tiene con Italia y con su Gobierno una sincera y leal amistad y, por tanto, al Gobierno español le dolería que se dijese o se publicara algo que pudiera mortificar a aquel Gobierno.

Afirma que esto sería doblemente sensible, pues el ilustre jefe del partido católico de Italia, señor conde de la Torre, ha manifestado al Gobierno italiano que puede contar con el apoyo de los católicos italianos.

Por eso decía—añade—que los obispos españoles no deben ser más papistas que el Papa.

Si algún ministro del Gobierno italiano ha pronunciado alguna frase que pudiera herir la susceptibilidad de los católicos italianos se han dado por satisfechos.

El señor Barcia agradece las manifestaciones del jefe del Gobierno, y recuerda que en nuestro Código penal hay un artículo en el que se condena a los que de palabra o por escrito faltan a los Gobiernos de otras naciones.

El señor Lerroux solicita que sean incluidos en la ley de Amnistía varios individuos que sufren condena con motivo de los sucesos de la semana trágica.

SENADO

El presidente señor García Prieto dedica frases a la memoria del senador señor Lauces y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se admiten dictámenes de la comisión mixta al presupuesto de Estado.

Se aprueba la concesión de un crédito a Guerra.

Seguidamente se pone a debate el proyecto de amnistía.

El señor Sánchez Toca pide aclaraciones, que dá el jefe del Gobierno.

Interviene el marqués de Valdeterrazo.

El ministro de Gracia y Justicia justifica la inclusión en el proyecto de los delitos electorales.

El arzobispo de Tarragona hace observaciones.

Sin más discusión y previa la declaración de urgencia, se aprueba definitivamente el proyecto.

Abrese debate sobre la concesión de un crédito para los perjudicados por las inundaciones.

Después de apoyar el señor Arana una enmienda, queda aprobado el proyecto.

Acto seguido se pone a discusión la fórmula sobre los presupuestos, aprobándose sin debate hasta el artículo final.

El duque de Mandas y el conde de Arana explican la causa de reservarse el voto.

Alcance telefónico

Madrid, 230 tarde.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio. El conde de Romanones hizo el acostumbrado resumen, deteniéndose principalmente en el desarrollo y término de la huelga y en la apreciación y alcance de las últimas sesiones parlamentarias.

Después del Consejo se firmaron decretos de Estado, Gobernación y Guerra.

A la salida, el conde de Romanones manifestó que todos los asuntos que no fueran de resolución inmediata los aplazaría hasta después del día 2 de Enero, pues la labor parlamentaria ha sido para él abrumadora.

Confianza en que hoy daría fin las sesiones aprobándose el presupuesto de las posesiones de Guinea.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado un decreto promoviendo a fiscal de la Audiencia de Huesca, al magistrado de la de Segovia don Adalberto Taboada.

Para la vacante del señor Taboada, ha sido nombrado el magistrado don Alonso Carrillo.

Firma de Gobernación

Ha sido nombrado gobernador civil de Córdoba don Basilio Díez Moreu, que lo era de Pontevedra.

—Se convoca a elección parcial de un senador por Orense para el día 7 de Enero.

Un cablegrama

En la prensa de la mañana aparece un cablegrama de Washington en que se dice que el Gobierno norteamericano se ha dirigido a las potencias beligerantes para que manifiesten cuales son los ideales que persiguen al continuar la guerra.

El presidente del Consejo conde de Romanones ha eludido hablar de esto, por ser materia muy delicada.

CORRESPONSAL.

SUBASTA

El día 30 del corriente, a las diez horas de la mañana, tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Angel de Arce Rodríguez, sito en la calle de Juan Bravo, número 35, la venta en pública subasta de la mitad de las tres cuartas partes correspondiente a la menor doña Sara Alvarez de Sotomayor y Nart en la propiedad de la casa número 34 de la calle de San Francisco, de esta ciudad, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de seis mil novecientos setenta y cinco pesetas, precio mínimo para el remate. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para dicha subasta, estarán de manifiesto en el despacho del expresado notario los cinco días laborables anteriores al fijado para aquélla, de diez a doce de la mañana.

Barcelona 9 de Diciembre de 1916.

Por acuerdo del Consejo de familia de la expresada menor.— La tutora, Sara Nasta, viuda de Nart.

Traspaso

de una taberna, sitio céntrico. En la Administración de este periódico darán razón.

Perro extraviado

Al que se le haya extraviado un perro color canela y justifique ser su dueño, puede pasar a recogerlo en la «Mata de Pirón», Sotosalvos.

Venta

de una casa en esta ciudad, Cantarranas, 3. Informarán, Colón, número 2.

¿Queréis preservaros del frio y del agua?

Comprad las legítimas y verdaderas mantas de Bernards, fabricadas por

Cirilo Bartolomé Rodríguez

DESPACHOS: En Bernards, casa del fabricante. En Segovia, portales de la Plaza Mayor, junto al *Diario de Avisos*, los jueves, de doce a diez y seis.

SE VENDE

una casa y huerta colindante, en el barrio de San Lorenzo, de esta ciudad. Darán razón en la Administración de este periódico.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico titular en este pueblo y su anejo Fuente el Olmo de Iscar, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, con la dotación anual de 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, pudiendo el agraciado contratar con los vecinos pudientes, disfrutando casa gratis.

Las solicitudes, acompañadas del título o copia del mismo, se remitirán a esta alcaldía durante el plazo de treinta días, pasados los cuales, no se admitirá ninguna.

Villaverde de Iscar, 13 Diciembre, 1916.— El alcalde, *Marcial Sanz*.

Gran derroche de calzado

CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcata para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcata fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos.

Plantillas higiénicas de corcho a 15 céntimos.

Plantillas de corcho y abrigo a 25 y 30 céntimos.

Servus, 35 céntimos 3 cajas grandes.

SARNA

Sin baño, lo cura rápidamente

:Antisármico Martí:

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 frasco. Depósito.

Juan Bravo, 47.—Farmacia.— Segovia

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

FELIX CUESTA

SEGROVIA

(Frente a la estación del ferrocarril) Exportación a provincias

Almacén de pescado

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
	Medio kilogr.º
Merluza.....	1'75
Calamares superiores.....	1'00
Salmonetes.....	2'00
Besugos.....	1'20
Pescadillas gordas.....	0'90
Chicharros.....	0'75
Sardinas.....	0'75
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

Reemplazo de 1916

Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

Venta

de un coche «toneau» y caballo negro, con guaraniciones nuevas. Informarán, plaza del Conde de Chestre, número 3.



- Sindicato de promoción de negocios - INDUSTRIALES Y FINANCIEROS

DELEGACION PROVINCIAL | DIRECCION GENERAL
San Agustín, 1. | SEGOVIA | Augusto Figueroa, 40. | MADRID

Banco Colonial Español del Golfo de Guinea

Emisión de 10.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, al portador (6.000 preferentes que llevarán la garantía de interés por el Estado a razón del cinco por ciento anual establecido en el artículo 4.º de la sección 11.ª del presupuesto colonial; y 4.000 acciones ordinarias que como las anteriores, serán introducidas a la cotización de las Bolsas de España) constituyendo el capital social de 5.000.000 de pesetas.

La venta pública de acciones comenzará en los primeros días de Enero próximo y antes de esa fecha, se admitirán en firme todos los pedidos que se hagan al Banco, ya directamente, ya por medio de sus Delegaciones, mediante la entrega del diez por ciento de valor nominal de cada acción (50 pesetas) al hacer el pedido y a cuenta del primer plazo de los tres en que se ha de abonar el total (en un lapso de tiempo de cuatro meses).

Pedidos e informes, al delegado provincial en Segovia DON FELICIANO DE BURGOS, San Agustín, 1, o directamente al Banco Colonial Español del Golfo de Guinea Paseo de Recoletos, 19, Madrid.

¡Agricultores!

No demoreis ni un día más la compra del

-NITRATO DE SOSA-

que necesiteis para vuestras siembras.

Cada día que pase sin comprarlo os exponéis a pagarlo más caro y a no encontrarlo a ningún precio.

Dirigid vuestros pedidos a

PABLO ALVAREZ

MADRID

50—PASEO DEL PRADO—50

La Forestal Espinariiega

SOCIEDAD ANÓNIMA

Explotación de maderas, por un decenio, de los montes «Aguas Vertientes» y agregados de los propios de El Espinar.

Fábrica de aserrio mecánico y almacenes

EN LA ESTACION FÉRREA DE DICHA VILLA

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS. LINOLEUM. MUEBLES. MARMÓLES etc.

Academia politécnica

San Francisco 23.—Segovia

Director: DON ANTONIO LAMBÁS

PROFESOR MERCANTIL

Primera enseñanza: Preparatoria para el ingreso en el Bachillerato.

Segunda enseñanza: Completa para obtener el grado de Bachiller.

Carreras especiales: Comercio, Magisterio, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc.

Sección elemental de Comercio: Con clases nocturnas y económicas para dependientes de Comercio.

Este centro es el que más garantías puede ofrecer en esta capital para las enseñanzas a que se dedica, por disponer de un numeroso y competente cuadro de profesores, todos titulares y con largos años de práctica en la enseñanza.

Las asignaturas del Bachillerato tienen validez para la carrera oficial de Comercio, por lo que, los que le estudien en esta Academia, pueden, sin gran trabajo, obtener, al mismo tiempo, el título de perito mercantil en la Escuela de Comercio de Madrid, encontrándose, por consiguiente, en el mismo número de años con dos títulos oficiales.

Los que cursen en este Centro los estudios elementales de Comercio, recibirán un certificado de aptitud para desempeñar el cargo de tenedor de libros.

Substitutos voluntarios para Africa

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, Segovia.

Tratamiento eficaz y enérgico

contra toda clase de afecciones de la garganta y vías respiratorias, tos, resfriados, bronquitis, asma, etc.

PASTILLAS MALVA TRES REALES CAJA

Unico depósito en Segovia y su provincia: Droguería de Teodoro Velasco PLAZA MAYOR, 3

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Sidol

Insuperable para limpiar metales. No confundirle con imitaciones, de nombre parecido.

De venta en toda España: En bazares, ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc. Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado 257, Madrid.

IMPRENTA DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Agendas Baily-Baillière para 1917

<p>Agenda de Butete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar a cabo los negocios, y sin temor a que olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 363 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en las más fáciles. Agenda para anotar los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2, 0 pts. En Provincias, 0,50 más. CARNET DE AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pl. en tela y 1,50 en piel. 6 rosas 1,50.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera... 4,50 Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	--	---

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Muñoz de Bores, 21, y Plaza del Corpus, 6. - MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Oficinas de Escritorios.

Avena, a 7'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.
PEDRAZA
Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 10'75 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Patatas, id. 1'50 id.
Yeros, id. 13'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 33'00 id.
Corresponsal.
VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'00 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'00 pesetas las 94 libras.
CUELLAR
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'00 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'75 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Muelas, id. 11'25 id.
Avena, id., 6'75 id.
Corresponsal

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'50 pesetas las 94 libras.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.
Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.
Pidanse informes y reglamentos a la Dirección
Fuencarral, 55.—Madrid

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

- - - Primeras materias para abonos - - -

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.—Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercado

AYLLON
Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 5'75 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.
Corresponsal.
FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Yeros, a 12'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.
Corresponsal.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 12'50 id.

Cebada, a 10'50 id. id.
Avena, 6'00 id.
Algarroba, a 11'75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 id.
Corresponsal.
PENAFIEL
Trigo, a 15'50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 10'00 id.
Yeros, a 11'25 id.
Avena, a 7'00 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, 16'00 pesetas fanega.
Centeno, 12'50 id. id.
Cebada, 9'75 id. id.
Avena, id. 6'50 id.
Algarroba, 12'75 id. id.
Corresponsal.
CANTALEJO
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'75 id.
SEPULVEDA
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'50 id.

Cebada, id. 10'50 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Corresponsal.
AREVALO
Trigo, a 15'00 y 15'25 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 y 12'25 id.
Cebada, a 9'75 id.
Algarroba, a 12'50 y 13'25 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.
Corresponsal.
SAN PEDRO DE GAILLOS
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas
Centeno, id. 13'00 id.
Cebada, id. 10'75 id.
Yeros id. 13'50 id.
Algarrobas id. 13'50 id.
Avena id. 8'00 id.
Muelas, id., 12'00 id.
Patatas, la arroba, 1'87 id.
Corresponsal.
RIAZA
Trigo, a 15'50 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'50 id.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida— Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 14 PLANTA BAJA

FOLLETON DE EL ADELANTADO 40

Hacia muchos años que conocía a la condesa Eugenia, cuyos intereses cuidaba, y era para ella, más que un notario, un verdadero amigo.

El señor Tucáu, afligido por la muerte del conde Carlos, siguió ávidamente la instrucción del proceso, y creyó que se trataba de un asesinato cometido por celos, porque el notario conocía la vida frívola que el conde Carlos había llevado anteriormente a sus relaciones con Nina.

El notario sabía que vivían otros sobrinos de la condesa Eugenia, pero evitaba hablar de ellos con su cliente, que se mostraba inexorable en su odio contra aquellos a quienes creía causa de la ruina de su hermano Mateo.

No obstante, fué necesario comunicarles la muerte del conde, por tener ellos derecho a la herencia del joven, muerto sin testar.

Era difícil para el notario averiguar la dirección de aquellos sobrinos, que, según sa-

bía, estaban en el extranjero, y para que llegase a conocimiento de ellos la noticia de la herencia, publicó un anuncio en los periódicos.

Un mes después recibía una carta de Marsella, de la condesa Delia, que estaba a punto de llegar a Torino con sus hijos.

Pero aún transcurrió otro mes antes de que recibiese otra carta donde la condesa Delia daba su dirección en la ciudad. Entonces fué cuando el notario Tucáu invitó a la condesa y a sus hijos a pasar por su despacho.

Delia respondió que estaba indispuesta y que su hija se quedaba acompañándola; pero que el conde Félix pasaría por el despacho a la hora indicada.

Félix fué, pues, introducido en el despacho del notario. Al entrar él, salía un caballero de lengua barba blanca, alto y delgado. Aquel hombre hizo un brusco movimiento, al oír pronunciar por el dependiente del notario, el nombre del conde Félix Sveglia, y fijó con insistencia los ojos en el joven que entraba con aire altanero.

El notario saludó al conde con una ligera inclinación de cabeza, y estrechando la mano, el cliente que acompañaba se detuvo a la puerta del despacho, diciendo:

—Hasta otra vista, señor Jerval; esté seguro de que me ocuparé en seguida.

—Se lo agradezco. ¿Cuándo ha de volver?

—El jueves.

Otro apretón de manos y el señor Jerval se marchó, después de haberse fijado otra vez en el conde Félix, al cual decía el notario en aquel momento:

—Siéntese, caballero.

E indicó una butaca al joven, mientras él se sentaba a su escritorio.

Transcurridos algunos segundos, el notario dirigió la palabra al joven, diciendo:

—Hace un mes que le aguardo, caballero. —En efecto—respondió Félix,—mi madre esperaba partir entonces, pero estaba aún débil a consecuencia de una larga enfermedad, y yo, temí que no pudiese resistir el viaje. Creo—añadió,— que recibiría usted

todos los documentos necesarios para establecer nuestra identidad, y los derechos a la herencia de mi primo.

—Si, señor—respondió el notario poniendo la mano sobre un legajo de papeles que había sobre el pupitre.—Nadie discute sus derechos a la herencia de su infeliz primo, bárbaramente asesinado.

—Mucho le hemos compadecido, aunque no le conocíamos, y él tal vez ignorase nuestra existencia—agregó Félix con acento de amargura.—Estoy seguro de que la condesa Eugenia no se dignó decirle que tenía primos carnales. Me lo prueba el recibimiento que esa señora me hizo cuando, llegado a Torino, me creí en el deber de ir a su casa para conocerla y darla el pésame. Me despidió como a un granuja.

—Debe dispensarla, porque la condesa ha sufrido mucho con la muerte horrenda de su sobrino.

—¿Y qué culpa tenemos nosotros?—prorrumpió con calor el joven.—¿No somos nosotros nada para ella? ¿Los años transcurri-